

**COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA  
ASESORES DE LÍNEA PROGRAMA ONDAS ARAUCA  
CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 223 DE 2019**

**UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

De acuerdo al convenio de Cooperación No. 223 de 2019, suscrito entre Minciencias, La Gobernación de Arauca y la Universidad de Santander-UDES, con el cual se implementará el programa Ondas de Arauca, y cuyo objetivo es el **FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS EN ARAUCA**, se permite informar los resultados del proceso de selección para proveer las vacantes definitivas de asesores de línea:

1. La convocatoria abierta para proveer vacantes definitivas de los empleos de Asesores de Línea del programa Ondas Arauca, se realizó dentro de los términos establecidos en el documento técnico del proyecto, y la cronología definida para el proceso.
2. La recepción, análisis, evaluación, entrevistas a candidatos y la elección de acuerdo con los lineamientos técnicos, fue realizada por la entidad aliada (Universidad de Santander-UDES).
3. Para efectos de cumplir con lo establecido en los términos de convocatoria publicados el 27 de Mayo de 2020, en virtud al numeral 2.4 “socialización de resultados”; la universidad de acuerdo con el cronograma, se permite publicar los resultados obtenidos una vez agotado toda la cronología y en atención a ello, se permite enunciar las personas seleccionadas para cubrir las vacantes que dieron origen a la presente convocatoria:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	VALORACIÓN HV	EVALUACION Y ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL
1	60.263.334	50	37	87
2	1.094.240.221	50	33	83
3	1.098.754.502	50	33	83
4	79.960.036	50	29	79
5	1.015.413.590	45	32	77
6	1.077.432.821	50	25	75
7	63.509.735	50	25	75
8	80.865.075	50	20	70
9	91.281.914	50	20	70
10	1.094.245.861	45	20	65
11	1.010.209.014	45	20	65
12	39.532.102	50	12	62
13	17.590.164	50	10	60
14	16.628.651	45	12	57
15	1.010.225.306	50	0	NO SE PRESENTARON
16	68.295.288	50	0	NO SE PRESENTARON

17	1.030.564.774	45	0	NO SE PRESENTARON
18	1.052.379.355	45	0	NO SE PRESENTARON
19	1.098.603.249	50	0	RENUNCIARON
20	80.187.105	50	0	RENUNCIARON
21	7.174.546	50	0	RENUNCIARON
22	93.236.953	45	0	RENUNCIARON
23	1.119.890.289	45	0	RENUNCIARON
24	1.121.913.63	45	0	RENUNCIARON
25	79.497.443	45	0	RENUNCIARON
26	CE 426452	45	0	RENUNCIARON
27	1.020.719.521	45	0	RENUNCIARON
28	88.257.586	45	0	RENUNCIARON
29	DNI: 6672420	45	0	RENUNCIARON

La presente lista de elegibles se publica de acuerdo al puntaje técnico obtenido por el postulante, el cual determinó la valoración final. El puntaje de la entrevista, le permitió a la Universidad verificar el interés en vincularse, la disponibilidad de tiempo para asumir el proceso, actitud, aptitudes, compromiso y habilidades de comunicación basadas en la asertividad y empatía para el trabajo con la población infantil y juvenil objeto de intervención.

Se cita a los cuatro primeros elegibles con el mayor puntaje técnico obtenido, para el día 18 de junio de 2020 a las 8:00 a.m. en las instalaciones de la ESAP, con la finalidad adelantar el proceso contractual.

Arauca, junio 17 de 2020.



**SANDRA LILIANA FRANCO C.**  
Directora proyecto



**EDUARDO ANDRÉS BOTERO CEDEÑO**  
Coordinador Pedagógico